



Y ADEMÁS

Turnan a ministro quejas contra plan B

A casi un mes de ser presentadas, la Corte informó que cinco impugnaciones contra la primera parte del plan B de reforma electoral fueron turnadas a un ministro para que determine si son admitidas a trámite. Se trata de recursos promovidos por PAN, PRI y PRD, así como senadores y diputados de oposición.